	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 21/09/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: CONTRATACIÓN FORMATO: ACTA DE REINICIO No.1	CÓDIGO: CON-F043

FECHA PRESENTE ACTA: 31 DE AGOSTO DE 2022 CONTRATO __X___ No: 1015/2022
CONVENIO _____ Fecha 18 DE MAYO DE 2022.

CONTRATANTE _X_ PARTE ___	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA __X_ CONTRAPARTE __	EDWIN HANDER LA ROTTA GARCIA / C.C. 7171612
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR _X__	ARQ. GERMAN RICARDO BARRERA CAMACHO/ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
OBJETO:	SI-162. ALQUILER DE VEHÍCULO DE CARGA (VOLQUETA) A TODO COSTO PARA TRANSPORTE DE MATERIAL DE FRESADO Y/O DE CANTERA".
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO :	VALOR TOTAL: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS ($27.998.770,56) M/CTE
	APORTE MUNICIPIO:
	APORTE DE CONTRAPARTE:
PLAZO DE EJECUCION:	DOS(02) MESES
FECHA DE INICIO:	25 DE MAYO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	19 DE JULIO DE 2022
FECHA AMPLIACION SUSPENSIÓN	18 DE AGOSTO DE 2022

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante acta No. 01 de fecha 19 de julio de 2022 fue suspendido el plazo de ejecución del contrato No. 1015 del 18 de mayo de 2022 por un plazo de un mes, y mediente el acta de fecha 18 de agosto se realizo prorroga No. 01 a la Suspension No 01 teniendo en cuenta que el estado del tiempo permitiera la aplicacion del material.

SEGUNDO: Que las condiciones ambientales han mejorado, las lluvias han cesado en los ultimos dias y se han tomado medidas para proteger el material de fresado ante la lluvias.

TERCERO: Que se hace necesario dar reinicio al contrato No 1015 de 2022 con el fin de atender algunos sitios puntuales de la malla vial que se encuentra deteriorada, y existen multiples requerimientos por parte de la comunidad consistentes en matenimiento vial y mejoramiento de la calidad de vda.

ACUERDAN

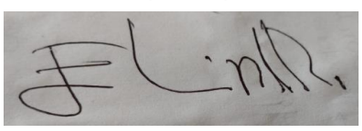
PRIMERO: Reiniciar la ejecución del contrato No 1015 de 2022 a partir del día 31 de agosto de 2022.

SEGUNDO: Se aclara que el reinicio no requiere reajuste de precios

TERCERO: En consecuencia se procede a realizar el reinicio del contrato No 1015 de 2022.

OBSERVACIONES: Se requiere que se actualicen las polizas que hacen parte del contrato.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:



EDWIN HANDER LA ROTTA GARCIA / C.C. 7171612

CONTRATISTA



ARQ. GERMAN RICARDO CAMACHO BARRERA
C.C. 80.470.658

SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	SANDRA YAZMIN QUIROZ	CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			